

Guayaquil, 13 de Marzo del 2.016

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ANDINA ANDREMIX S.A.

Ciudad.-

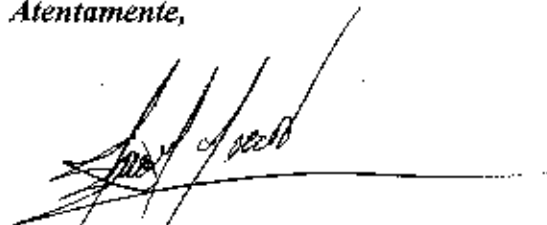
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ANDINA ANDREMIX S.A.** de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento económico y financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.015.

Debo mencionar que del análisis del estado de situación financiera y cuentas del estado resultado integral del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.015, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta que la compañía ha realizado una actividad poco favorable de acuerdo a las expectativas que se proyectaron en el año 2015 cerrando con una utilidad antes de Participación de trabajadores y del Impuesto a la renta de \$ 299.02, que todos los compromisos se han atendido oportunamente; esperando que el próximo año tengamos resultado aún mayor.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Manuel F. Macero Vázquez

Gerente General

c. c 0101248193